



PROPUESTA DEL CONCEJAL DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

SOBRE

DOTACION PRESUPUESTARIA PARA LICITACIÓN PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA CARRETERA RM-515

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 27 de mayo de 2016 tuvo entrada por registro de este ayuntamiento una solicitud firmada por los **alcaldes pedáneos de: GEBAS, EL BERRO, FUENTE LIBRILLA Y firmada también por las asociaciones de vecinos de GEBAS, EL BERRO Y FUENTE LIBRILLA** en la que nos solicitaban, que el pleno de este ayuntamiento debatiera y adoptase los acuerdos pertinentes para conseguir que la **COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA** realizase de modo urgente las actuaciones necesarias para la mejora del firme y de las curvas más cerradas en todo su recorrido.

El pleno del Ayuntamiento de Alhama en sesión celebrada el día 28 de junio de 2016 aprobó por unanimidad la moción conjunta de todos los grupos municipales para que la comunidad autónoma realice actuaciones necesarias de mejora en la seguridad de la carretera RM-515.

EL pleno de la Mancomunidad Turística De Sierra Espuma el 9 de mayo de 2017 aprobó solicitar a la CARM el arreglo integral de la carretera RM-515.

En noviembre de 2018 **la Dirección General De Carreteras** remitió a este ayuntamiento el proyecto de acondicionamiento y mejora de la carretera RM-515, en el proyecto se contempla los trabajos de mejora de un total de 10,4 km, desde el cruce del camino de Los Pavos hasta el cruce la E-10, carretera de El Berro, termino de Mula. El presupuesto de estas obras es de 2.400.000 euros

En base a lo anteriormente dicho, se presenta ante el Pleno, para su debate y aprobación, si procede La adopción de los siguientes

ACUERDOS:

- 1.- Instar al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma De La región de Murcia que destine la partida presupuestaria necesaria en los presupuestos de la CARM 2020 para licitar las obras de la carretera RM-515.

2.-Notificar este acuerdo al Gobierno Regional y a todos los grupos políticos de la Asamblea Regional, a los Alcaldes Pedáneos y asociaciones de Gebas, El Berro y Fuente Librilla y a la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña.

3.- Facultar a la Sra. Alcaldesa para cuanto proceda en relación a los acuerdos que se lleven a cabo.

Alhama de Murcia, a 15 de enero de 2020

EL CONCEJAL DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Fdo: Antonio Garcia Hernandez